



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la 69° Edición de la Fiesta Nacional del Maní a realizarse el 8, 9 y 10 de noviembre del 2024 bajo el lema “La Fiesta de Todos” en la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba.

Gabriela Brouwer de Koning
Diputada Nacional

Fundamentos:

La Fiesta Nacional del Maní en Hernando es una celebración anual que refleja la rica historia y la pujante identidad de esta ciudad cordobesa. Desde sus orígenes a mediados del siglo XX, la festividad ha evolucionado hasta convertirse en un evento de gran envergadura, que atrae a visitantes de toda la región.

A través de un programa que abarca la tradicional Exposición Industrial, Comercial, Artesanal y de Micro-emprendimientos, muestras culturales, espectáculos musicales y degustaciones gastronómicas, la fiesta celebra la diversidad y la vitalidad de Hernando, con el maní como producto emblemático y protagonista indiscutible, rindiendo homenaje a las raíces históricas de la ciudad.

Esta edición de la Fiesta Nacional del Maní contará con actividades científicas, tecnológicas, educativas y de divulgación ofreciendo una experiencia enriquecedora, generando un espacio de innovación y conexión para los distintos actores de la cadena productiva y el público en general.



Año tras año, la Fiesta Nacional del Maní reafirma su carácter de evento identitario, fortaleciendo los lazos comunitarios y contribuyendo al desarrollo económico y turístico de Hernando. Celebrando un producto reconocido a nivel mundial como superalimento, que destaca por su alta concentración de nutrientes esenciales para una dieta saludable, con denominación de origen “Maní de Córdoba” gracias a su calidad excepcional.

La Fiesta Nacional del Maní en Hernando celebra nuestra cultura y tradiciones, a la vez promueve un producto regional que ha permitido el desarrollo de la ciudad y su zona de influencia. La producción, industrialización y comercialización del Maní ha contribuido a la creación de empleo, ingresos y el aumento del valor de la producción, logrando que el esfuerzo de los productores cordobeses por ofrecer un producto de excelencia se traduzca en arraigo y posibilidades para toda la comunidad.

Por todo lo mencionado, solicito a mis pares que acompañen este proyecto de declaración que exalta un evento que promociona la cultura y el turismo, pero principalmente promueve y potencia el trabajo realizado desde años posicionando al sector manicero como modelo productivo nacional, generador de oportunidades y de divisas para el país.

Gabriela Brouwer de Koning
Diputada Nacional